

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL**

DE MERCAMALAGA, S.A.

Málaga, 30 de julio de 2015

Muy Sr/a. nuestro/a:

De conformidad con la posibilidad del artículo 178 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital de que la junta general pueda quedar válidamente constituida para tratar cualquier asunto, sin necesidad de previa convocatoria, siempre que esté presente o representada la totalidad del capital social y los concurrentes acepten por unanimidad la celebración de la reunión, y a los efectos de poder lograr tal constitución, el Sr. Vicepresidente del Consejo de Administración por medio de la presente invita y convoca a los señores accionistas a asistir y constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad "MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MALAGA, S.A." que tendrá lugar el día **15 de septiembre de 2015**, a las 11:30 horas, siendo el lugar designado para la convocatoria el del domicilio social de la empresa sito en Málaga, Avda, de José Ortega y Gasset, nº 553.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Roberto', is written over a horizontal line.

SR. VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MALAGA, S.A." (MERCAMALAGA, S.A.)

ASUNTO: JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL.

LUGAR: DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA DE JOSE ORTEGA Y GASSET, 553
SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA.
MALAGA. TLF. : 952 17 90 10.

FECHA: PRIMERA CONVOCATORIA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

HORA: 11:30 HORAS.

PARTICIPANTES:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MALAGA, Accionista.
EMPRESA NACIONAL MERCASA, Accionista.

Serán invitados los señores miembros del Consejo de Administración que permanecen en sus cargos y aquellos cuyo nombramiento se prevé.

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Punto primero: Renovación del Consejo de Administración.

Punto segundo: Asuntos Varios.

Punto tercero: Ruegos y Preguntas.

Punto cuarto: Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

DERECHO DE INFORMACION: Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

DELEGACION: Se acompaña hoja de delegación de representación de Accionistas.

Málaga, 30 de julio de 2015



SR. VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MALAGA, S.A." (MERCAMALAGA, S.A.)

Sra. Presidenta/Sr. Vicepresidente:

En uso de las facultades que confiere a los Accionistas de esa Sociedad el Artículo 22° de su Estatuto vigente, en relación con el Artículo 106° de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de Diciembre de 1.989, y ante la imposibilidad de acudir personalmente a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el martes 10 de Diciembre de 2013 en primera convocatoria, y cuyo Orden del Día está integrado por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Punto primero: Renovación del Consejo de Administración.

Punto segundo: Asuntos Varios.

Punto tercero: Ruegos y Preguntas.

Punto cuarto: Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Delego expresamente mi representación en _____

_____, adhiriéndome a los acuerdos que adopten con su voto.

Le saluda atentamente,

Fdo. :

NOMBRE DEL ACCIONISTA: _____

NUMERO DE ACCIONES: _____